

En el marco de la Práctica Profesional XP-0481

# **Análisis de la información del formulario de transparencia y Plan de acción**

**Elaborado por:**

- Jean Freddy Aguilar Mena
- Sharon Jimenez López
- Ashley Matarrita Orozco
- Viviana Montenegro Fuentes

**24 de octubre de 2020**

**II Ciclo 2020 - UCR**

## Análisis de la información

Con el fin de realizar de generar datos acerca de la percepción de la ciudadanía sobre la Transparencia en el Ministerio de Educación Pública, se elaboró un formulario denominado “Diagnóstico de Transparencia Institucional del MEP”, el cual consta de un total de 19 preguntas distribuidas en varias secciones para llegar a conocer distintos aspectos clave sobre temas de acceso a la información pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana que la institución otorga a la ciudadanía.

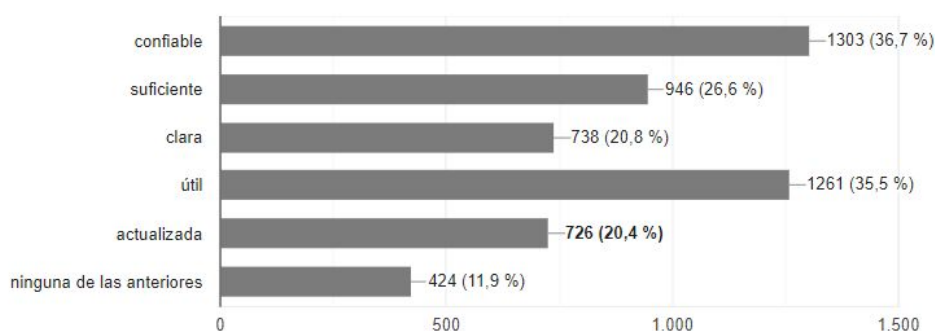
Cabe señalar que, la propagación y divulgación del formulario se efectuó mediante la remisión vía correo institucional y la publicación del mismo en el Facebook oficial del MEP, desde el 13 de Octubre de 2020 hasta el 20 de Octubre del presente año. Ambos mecanismos de difusión, en el transcurso de esa semana dieron como resultado un total de 3555 (tres mil quinientos cincuenta y cinco) respuestas, que generan datos importantes, para los cuales se procederá al análisis correspondiente de cada una de las preguntas realizadas en el formulario.

Con respecto a la percepción de los ciudadanos acerca de la información del MEP del total de las persona encuestadas (3.555) un 36,7% considera que la información pública es confiable, un 26,6% considera que la información es suficiente lo que hace referencia a que la información dada es la necesaria, por otra parte un 20,8% de las personas indicó que la información es clara. Así mismo es relevante analizar si la información es útil para los ciudadanos, donde se obtuvo un resultado de 35,5% del total de respuestas, en esta línea un 20,4% de las personas indicaron que la información que brinda el MEP está actualizada, por último un 11,9% de la personas consideraron que ninguna de las opciones anteriores correspondía a la información que brinda el MEP

### ¿Qué es acceso a la información pública?

Considera que el MEP le facilita información pública...

3.555 respuestas

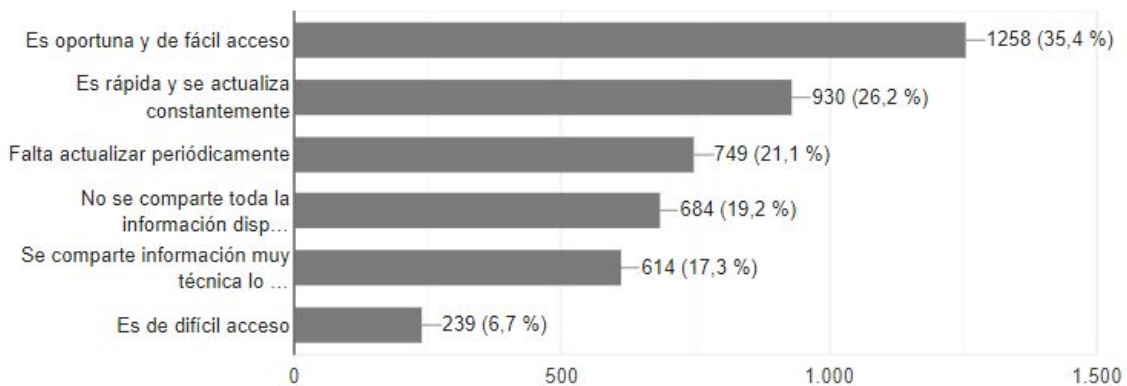


En relación a la percepción de los ciudadanos acerca del acceso de información pública que proporciona el MEP, del total de los encuestados un 35,4% considera que la información es oportuna y de fácil acceso, esto en comparación con un 6,7% que considera que la información es de difícil acceso. Así mismo un 26,2% de las personas indican que la información es rápida y se actualiza constantemente, en esta línea un dato relevante es que

en comparación con la cifra anterior un 21% de la población encuestada respondió que la información que brinda el MEP falta actualizarla de manera periódica. Seguidamente un 19,2% considera que el MEP no comparte de manera adecuada toda la información disponible, por último en este segmento un 17,3% indicó que la información que se brinda es muy técnica lo que dificulta su comprensión.

### ¿Cuál es su percepción acerca de información pública que proporciona el MEP?

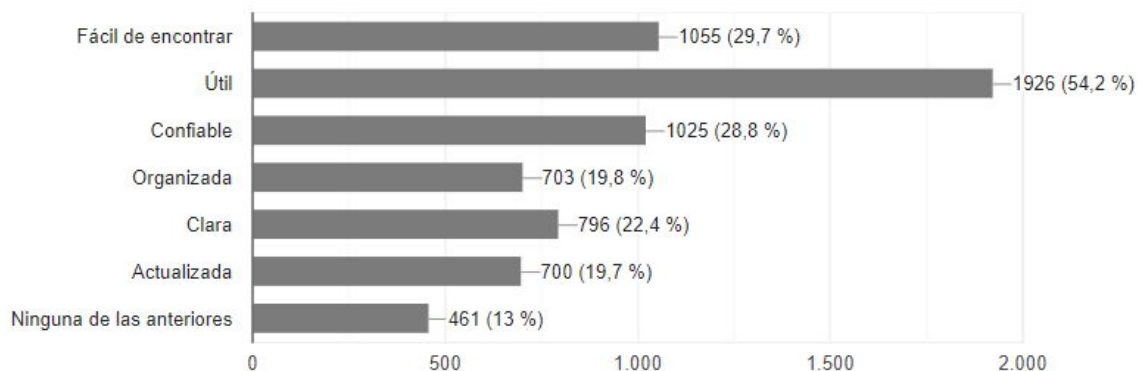
3.555 respuestas



Ahora bien es necesario conocer si las personas consideran que existen procedimientos establecidos para orientar a los ciudadanos en materia de acceso a la información, en dónde un 66% respondieron positivamente, y un 33,8 indicaron que no existen este tipo de ayudas a la población. Por consiguiente es de gran valor la percepción de la población acerca de la información que brinda el MEP específicamente en su sitio web, como primer punto se evalúa si la información es fácil de encontrar, en donde se obtuvo que 29,7% del total de las personas indicaron estar de acuerdo, como dato relevante se encuentra que un 54% indican que la información que proporciona el sitio web es útil, seguidamente un 28,8% de las personas indican que es confiable, un 19,8% considera que la información está debidamente organizada, dato parecido a la percepción de actualización de la información que posee un 19,8%, por último un 22,4% indica que la información del sitio web es clara.

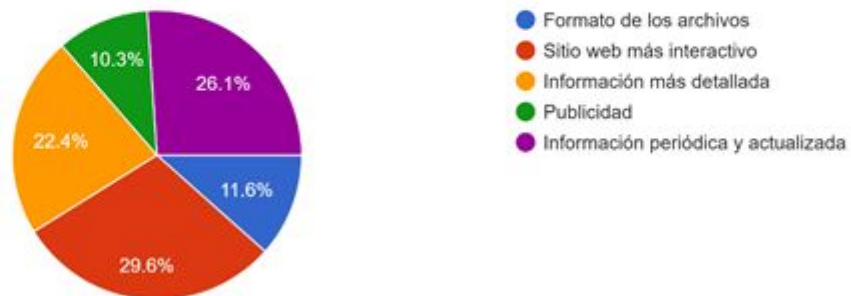
### Considera que la información que proporciona el MEP en su sitio web es...

3.555 respuestas



¿Qué elementos considera usted necesarios para aumentar el nivel de acceso a la información en el sitio web del MEP?

3,555 respuestas



Continuando con el análisis de la información con respecto al acceso a la información pública, se puede visualizar como ha habido una paridad entre las respuestas indicadas para la pregunta, acerca de los elementos considerados necesarios para aumentar el nivel de acceso a la información en el sitio web del MEP, es decir, para los encuestados, todos los elementos mencionados son importantes para aumentar el acceso a dicho sitio.

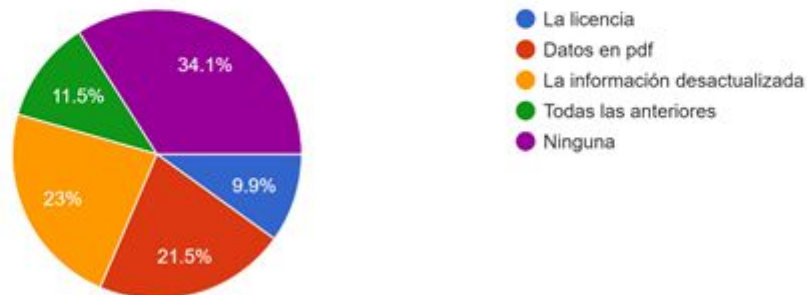
Sin embargo, si hay que mencionar, que el elemento más votado, ha sido, un sitio web más interactivo con un 29.6%, lo cual equivale a 1.052 personas, asimismo, la información periódica y actualizada, también es un elemento considerado importante para aumentar el nivel de acceso al sitio web, con un 26.1% (927 personas), en tercer lugar en cuanto a importancia se encuentra información más detallada con un 22.4% (798 personas) del total de encuestados, como los tres elementos a los que mayor importancia le dieron los encuestados.

Asimismo, es importante mencionar que el formato de los archivos con un 11.6% (411 personas) y mayor publicidad al sitio con un 10.3% (367 personas) de los encuestados, son elementos importantes a tomar en cuenta, ya que, si bien es cierto, hubo elementos con mayor votación, todos mostraron una importancia bastante similar.

En el caso de la cantidad de personas que han solicitado información pública, se puede apreciar que existe una paridad entre las respuestas positivas y negativas, específicamente con 47,1% (1.676 personas) que no han solicitado y un 52,9% (1.879 personas) que sí ha solicitado información.

¿Cuál de las siguientes opciones ha sido un problema que dificulta el uso o acceso a los datos abiertos en el sitio web del MEP?

3,555 responses



## Datos abiertos

Ahora bien, en cuanto a los datos abiertos, se puede visualizar algunos de los elementos o problemas que han tenido los encuestados para ingresar o usar los datos abiertos del sitio web del MEP, donde el mayor porcentaje, con un 23% (818 personas) corresponde a que consideran que la información está desactualizada, con un 21.5% (764 personas) los datos en formato pdf dificultan su uso correcto y un 9.9% (353 personas) de los encuestados considera que tienen problemas debido a la licencia.

Asimismo, hay que mencionar que, del total de encuestados, un 34.1% (1.211 personas) considera que no tienen problemas para el acceso o uso de los datos abiertos en el sitio web del MEP, así como un 11.5% (409 personas) que considera que los problemas de acceso de las personas se deben a un cúmulo de los elementos antes mencionados (licencia, formato pdf, información desactualizada).

Con respecto a algunas recomendaciones realizadas por los encuestados acerca de otros datos que serían importantes publicar en el sitio web del MEP se pueden mencionar Información académica, Información de becas para docentes en el exterior, Colgar capacitaciones (manejo de presupuesto, tecnología), Circulares bien organizadas (por fechas), actividades para los niños, acceso a información (carrera profesional, puestos disponibles, propiedades libres actualizadas etc), ejemplos y machotes de herramientas de trabajo, guías de trabajo autónomo, herramientas pedagógicas, tecnológicas y de evaluación, reglamentos o normativa (procesos procedimientos) y material visual educativo, entre otros elementos.

Otro dato a tener en cuenta es que, de acuerdo a los encuestados, un porcentaje muy alto, 75.9% (2.697 personas) para ser exactos dicen no conocer la página de transparencia del MEP, mientras que tan solo un 24.1% (858 personas) de estas, dicen conocerla.

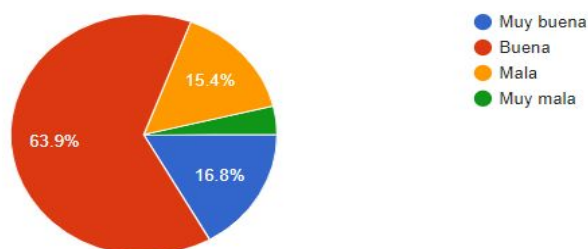
## Rendición de cuentas

En cuanto a la rendición de cuentas, un 63% (2.240) de las personas afirma que la información que el MEP brinda a la ciudadanía es transparente, mientras que sólo un 37%, el cual equivale a 1315 personas, dan a conocer que la información que se brinda no es transparente. En lo que se refiere a información sobre los resultados del MEP (informes de gestión), un 53,5%, para un total de 1901 personas, responden que sí está actualizada la información sobre los resultados del MEP, mientras que un 46,5% de los encuestados (1.654), responden que la misma no se encuentra actualizada.

Ahora con respecto a la opinión de las personas en relación con la forma en la que el MEP comunica la información sobre los resultados de su gestión, un 16,8%, es decir, un total de 597 personas encuestadas, calificaron la forma de comunicación de resultados como muy buena, un 63,9% (2.273) la calificó como buena (siendo esta opinión la más común entre las personas), asimismo un 15,4% (549) la calificó como mala y solamente un 3,8% (136) la calificó como muy mala.

¿Cómo considera usted la forma en la que el MEP comunica información sobre los resultados de su gestión?

3,555 respuestas



Por consiguiente, en lo referente a cuáles serían los medios ideales para conocer la información del MEP, un total de 2.437 (68%) personas coincidieron en que el medio ideal para conocer la información del ministerio, es mediante el correo electrónico, siendo este el medio preferido por la mayoría de encuestados; como segundo medio ideal se encuentran las redes sociales, elegido por 1.732 (48,7%) personas; luego, un total de 1.482 (41,7%) personas eligieron el sitio web; 1.307 personas coincidieron en que el medio ideal es la televisión; 684 (19,2%) personas escogieron como medio ideal los boletines o periódicos y 6 (0,2%) personas eligieron todos los medios como ideales para conocer la información del MEP (televisión, correo electrónico, boletines o periódicos, sitio web y redes sociales).

Por otro lado, un 57,3%, que corresponde a un total de 2.036 personas encuestadas, revelan que no tienen claro la información que puede el MEP poner a disposición de la ciudadanía, mientras que un 42,7%, para un total de 1.519 personas, afirman que sí tienen claro qué información puede publicar el MEP, lo cual denota que la mayoría de los encuestados no tiene claro qué información puede dar a conocer el ministerio.

## **Participación Ciudadana**

Además, un dato reluciente corresponde a que de las personas que completaron el formulario un 53,7 % no ha sido participe de algún proceso consultivo o de toma de decisiones relacionado con el centro educativo de su comunidad, y un 46,3% si ha estado involucrado en estos procesos. De los cuales se subdivide en los siguientes porcentajes referentes a las frecuencia de su participación: un total de 520 personas, es decir un 31,6% indica que participan una vez al mes: 384 personas (23,3%) trimestralmente, 213 personas (12,9%) semestralmente y el porcentaje más alto corresponde a que el 35,2% participa una vez al año, es decir 579 personas.

## **Información de las personas encuestadas**

Ahora, con lo que respecta a la Sección de Información de la persona funcionaria, señala que en el formulario se dio una mayor intervención por parte de las mujeres, traduciéndose en un 76,4% y el porcentaje de las respuestas que provienen de hombres corresponde a un 23,4%. Otro dato interesante, se refleja en que una gran parte de las personas que brindaron sus respuestas al formulario oscilan en edades entre los 36 y 56 años, cuya cifra se explica en un 51,4%. Seguidamente, el 30% de las respuestas se llevaron a cabo por personas que rondan entre los 51 y 65 años de edad y el 18,1% de las respuestas fueron generadas por personas jóvenes con edades entre los 20 y 35 años. Cabe destacar que no se mostró ninguna respuesta de personas mayores de 66 años.

Por otra parte, acontece la presencia de respuestas originarias de las siete provincias del país, mayoritariamente de Alajuela con un 22,5%, seguidamente de San José con un 22,1%, posteriormente Guanacaste con un 13,6% y luego Cartago con un 12,2%. Las provincias con mejor porcentaje de participación en el formulario, corresponde a Heredia (10,6%), Puntarenas (9,5%) y Limón (9,4%)

## Plan de Acción

A raíz de los datos recaudados a través de la encuesta realizada, se establecen una serie de recomendaciones con el fin de mejorar las buenas prácticas en términos de transparencia institucional y acceso de la información.

Una de las recomendaciones que se podría poner en práctica en una futura aplicación de esta herramienta consiste en difundir de manera anticipada que se va poner a disposición el formulario, detallando el propósito, la población meta al que va dirigido, la fecha de publicación, inicio y conclusión del formulario y el medio por el cual será divulgado. Esta promoción anticipada del formulario podría generar mayor apertura, ampliar el foco de atención e intensificar el interés de las personas en realizarlo lo que significa una posible mayor participación de la población meta, y una representación más equitativa de todas las provincias del país. También es importante que haya una pregunta en la que se permita conocer si la persona encuestada es funcionaria del MEP o no, esto con fin de tener en cuanta posible información requerida a lo interno de la institución.

También se sugiere que no sólo se publique en el Facebook de la institución, sino que también se publique en el sitio web del MEP y se envíe por correo, con el fin de que haya mayor participación por parte de las personas. Otra sugerencia, es diversificar los modelos de la aplicación del formulario, que salten las posibles barreras que se podrían generar, tales como la brecha tecnológica, acceso a conexiones inalámbricas, entre otras, que podrían sesgar la participación de cierta población.

Ahora bien, entre las principales recomendaciones que se pueden brindar, de acuerdo a lo mencionado por las personas encuestadas, en materia de acceso a la información, van en la dirección de un sitio web más interactivo, intuitivo y amigable, de manera que navegar en él sea más fácil, acceder a la información que el MEP va publicando y almacenando sea más rápido, opciones de búsqueda más avanzadas etc... que permitan dinamizar y agilizar la búsqueda de información.

Unos de los principales aspectos que se denotan en el cuestionario aplicado, es que las personas perciben que la información se encuentra desactualizada. De esta forma se recomienda incorporar mecanismos de revisión periódica de la información institucional, tanto en el sitio web del MEP como en los otros medios de divulgación existentes, de manera que se permita generar información actualizada a la ciudadanía y que esto apoye a la integración y calidad de la información que se brinda, asimismo, es importante darle un mayor protagonismo y una mayor publicidad o exposición al sitio de transparencia institucional del MEP, ya que quedó demostrado, que este es poco conocido por las personas.

Por otra parte, es pertinente destacar que gran parte de los encuestados indican que la información es útil, confiable, suficiente, oportuna y de fácil acceso, no obstante se percibe que la información que se comparte es muy técnica lo que dificulta su comprensión, por lo cual se sugiere simplificar de ser posible, la información que se pone a disposición de las personas, de forma que la ciudadanía en general pueda entender de manera más fácil la información que solicita, esto además de ser un beneficio directo para la población también es un incentivo en la participación ciudadana.

También otro punto por mejorar, es el conocimiento de las personas sobre qué información puede publicar el MEP y cual no puede publicar, por tanto sería óptimo que la página web de a conocer de manera general la información que se puede y cual no se puede dar a conocer, con el fin de que todas las personas sepan qué información pueden buscar y encontrar en la página web del MEP o en la misma institución y cuál no.

Asimismo, de acuerdo a lo analizado en lo que respecta a lo que las personas consideran necesario que se publique en el sitio web del MEP, se puede apreciar que existe una gran variedad de solicitudes, desde capacitaciones en tecnología, guías de uso de herramientas pedagógicas material audiovisual, entre otros, por lo que es importante crear espacios de sugerencias y a partir de estos espacios, crear espacios donde se cuelguen los elementos más solicitados o necesitados por los ciudadanos.